

# INEC realizará Censo Nacional en 2021

- *El Censo 2021 censará alrededor de un millón ochocientas mil viviendas.*
- *La información se recopilará mediante dispositivos móviles de captura (DMC)*
- *Institución tomará todas las medidas higiénico-sanitarias y de seguridad para la realización del Censo Piloto en noviembre de 2020.*

**E**l Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realizará el XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda en el 2021. En esta ocasión, participarán cerca de 14 500 personas para la recolección de datos; que incluye a censistas, personal de supervisión y coordinación operativa. El personal recorrerá todo el territorio nacional durante tres semanas, para censar alrededor de un millón ochocientas mil viviendas.

Para este nuevo censo del 2021, se ampliará el período de recolección de datos, por lo que se diversificará el perfil del personal censista; de manera que, se contratarán personas de las diferentes comunidades del país.

Uno de los aspectos relevantes de este nuevo proyecto censal, será la forma en que se recopilará la información, ya que se realizará mediante dispositivos móviles de captura (DMC), lo que permitirá que los datos estén disponibles de forma más oportuna y con mayores controles de calidad. Esto hará que el uso de papel durante el operativo censal se disminuya considerablemente, lo que contribuye con los esfuerzos nacionales por disminuir la huella de carbono.

El Censo revelará como es la Costa Rica del Bicentenario, para lo cual se investigarán aspectos fundamentales que permitan conocer las características de las personas y viviendas del país. Además de los temas tradicionales, como las características demográficas y sociales, el Censo 2021 también investigará algunos tópicos novedosos como el cuidado de niños y niñas, la asistencia a personas adultas mayores, aspectos sobre empleabilidad, movilidad hacia el estudio y el trabajo, migración, entre otros.

Así mismo, se mejoraron los índices de medición de la población con discapacidad y la autoidentificación étnica-racial. Toda esa información permitirá conocer las condiciones de vida de la población, especialmente en el contexto de la pandemia por el COVID-19, en el que aún en el 2021 es posible observar sus efectos. Con los datos obtenidos con el Censo 2021, las instituciones públicas podrán planificar y direccionar adecuadamente los recursos y la ciudadanía demandar que las acciones públicas sean las que requieren y exigir transparencia.

En ese sentido, el Censo 2021 será la operación estadística más grande y compleja que se realizará en el país por lo que su desarrollo se ha dividido en varias etapas: pre-censal que incluye el censo piloto, la etapa censal y finalmente la post-censal. Su principal objetivo es proveer a las instituciones tomadoras de decisiones y a la población en general, información sobre la situación demográfica, social, económica y ambiental de la población total del país, así como de las condiciones de los asentamientos humanos.

“Para el INEC es importante preguntar a las personas: ¿cómo están? porque sabiendo esto podemos brindarle a las instituciones y sectores, información que ayude a mejorar su calidad de vida. De ahí que hacemos un llamado a la población para que apoye la labor que realizan nuestros censistas suministrando su información” mencionó, Elizabeth Solano quien además de subgerente es la coordinadora del Censo 2021.

## **CENSO PILOTO EN NOVIEMBRE DE 2020**

La primera etapa o etapa pre-censal inició desde el 2018 con el diseño de las metodologías a utilizar, la consulta a usuarios sobre las necesidades de información y la actualización de la cartografía de todo el territorio nacional. Para esto, parte de las innovaciones que tendrá este censo será la implementación de una cartografía digital mejorada que permitirá el análisis geoespacial de los resultados.

También, como parte de la etapa pre-censal se realizará un Censo Piloto en el cantón de El Guarco situado en la provincia de Cartago.

En esa localidad se probarán todos los instrumentos que se utilizarán en el Censo Nacional como, por ejemplo: la cartografía, la boleta censal, la capacitación del personal, la organización de la recolección de datos e inclusive el procesamiento de los datos; lo que permitirá reconocer las fortalezas y los aspectos que se deben mejorar para la ejecución en el 2021.

Para esto, la institución continuará implementando el “Protocolo sanitario para dar continuidad a los procesos y servicios del INEC”, el cual fue aprobado por el Ministerio de Salud, para la debida atención de la alerta sanitaria por COVID-19 con el cual se permite recolectar la información en campo, tomando las medidas necesarias acordes con la higiene y prevención establecidos por las autoridades y con el que se garantiza la seguridad de su personal, personas usuarias e informantes.

El protocolo sanitario con el detalle de medidas de higiene y protección están disponibles en:

<https://www.inec.cr/noticia/inec-aplica-medidas-sanitarias-aprobadas-por-ministerio-de-salud>

<https://www.inec.cr/recursos-humanos/sobre-el-personal-del-inec>

## **CENSO ES CONFIDENCIAL POR LEY 9694**

Al igual que todos los proyectos estadísticos que realiza el INEC, la información que las personas brinden al personal censista está protegida por la Ley 9694 del Sistema de Estadística Nacional, misma que utilizará con el único fin de producir estadísticas.

“Aseguramos que los datos que proporcionen los informantes para fines estadísticos son confidenciales y bajo ninguna circunstancia se utilizarán para otro fin. Así lo establece el artículo 10, de la Ley 9694 del 13 de junio de 2019, en el cual se indica que la elaboración de estadísticas se sustenta en los principios de confidencialidad estadística, transparencia, especialidad, proporcionalidad y de independencia técnica”.

En el país se han desarrollado diez censos de población, el primero en 1864 y el último en el 2011; y seis censos de vivienda entre 1949 y 2011. Estos han constituido un aporte significativo para el

desarrollo socioeconómico del país, al ser una de las principales fuentes de información estadística utilizada por instituciones nacionales, regionales y municipalidades, para la formulación y evaluación de políticas públicas, en los campos demográfico, económico, social y ambiental. También es utilizada por empresas y organizaciones de diferentes sectores para orientar sus actividades.

## Los censos en Costa Rica

Censos de Población	Censos de Vivienda
1864	-----
1883	-----
1892	-----
1927	-----
1950	1950
1963	1963
1973	1973
1984	1984
2000	2000
2011	2011

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.